

Rechazan medida que obliga a viajeros a realizarse pruebas PCR solo en el aeropuerto de La Chinita

José Luis Alcalá Rhode, presidente de Un Nuevo Tiempo (UNT) en el estado Zulia, rechazó la medida impuesta por las autoridades portuarias en la entidad, quienes exigen a los viajeros entrantes y salientes a realizarse las pruebas PCR única y exclusivamente en el aeropuerto de La Chinita en Maracaibo, que cabe acotar tiene un costo de 70 dólares.

“Es ilógico que ante la normativa internacional se les exija a los viajeros que regresan al país, la realización de una prueba PCR cuando ya se realizaron una antes con un período permitido de 72 horas y obligarlos a pagar 70 dólares. De igual manera ocurre con los salientes de Venezuela, cuando en cualquier laboratorio se puede realizar el examen con un menor costo. ¿Acaso hay un negocio detrás de esta medida?”, cuestionó Rhode.

Alcalá Rhode, señaló que el anuncio realizado por la administración del aeropuerto internacional en el occidente de Venezuela a través de sus redes sociales encendió las alarmas en la opinión pública.

“Todo el mundo está asombrado en el Zulia por una medida que no tiene lógica y más cuando es un solo laboratorio el autorizado para realizar estas pruebas. No dejar viajar a los pasajeros que posean pruebas negativas de otros laboratorios es una arbitrariedad”, agregó.

Exigió a las autoridades sanitarias de la entidad zuliana tomar acciones contundentes ante esta medida dirigida a aerolíneas, agencias de viajes y viajeros que saldrán o entrarán al país.

Con información de El Impulso